

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis a un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado a la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DE VISAYAS, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing various locations and their respective subscription agents.

SECCION OFICIAL.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 30 de Mayo.

SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA.

Bienaventurado el varon, dice el Espiritusanto, que ha sido hallado sin mancha, el que no ha corrido tras el oro, funda su esperanza en el dinero y los tesoros, pero ¿quien es este tal, y le alabaremos? Porquo ciertamente, habiéndose conducido así, ejecutó cosas maravillosas durante su vida. Considerada, aunque no sea mas que de ligero, la prodigiosa y santa vida del esclarecido Monarca, que la religion sacrosanta ofrece hoy en sus altares a la veneracion de los fieles, no será difícil hallar en él la copia mas parecida del baron justo y bienaventurado, que en pocas líneas traza la sabiduria del supremo apreciador de los méritos humanos Hijo nuestro santo de D. Alonso el IX Rey de Leon y de Doña Berenguela infanta, y despues Reina de Castilla, crió la virtuosa madre a sus pechos, y con la leche imprimió en el tierno infante el santo temor de Dios, que es el principio de la sabiduria. Así es que en sus años juveniles no respiraba otra cosa Fernando, til de este nombre, que virtud, religion, prudencia y compostura. Por muerte de Enrique I de Castilla, recayó esta corona en Berenguela, y renunciandola en su hijo fué proclamado Rey de Castilla a la edad de 18 años. Desde luego aplicó todos sus cuidados a la felicidad de sus vasallos, perdonando a los que le habian ofendido, y mandando que los demás hicieran lo mismo. Colocó al frente de los negocios hombres capaces, celosos del bien público y justificados, encargando a los tribunales la mas recta administración de justicia, y recomendando con encarecimiento las causas de los pobres. Oraba muchas veces al día y por la noche, ayunaba de continuo, mortificaba su cuerpo con cilicios, y su frecuencia en los sacramentos sostenia a su alma en la inocencia. Hecho dueño de Castilla y de Leon por muerte de su padre, firmó el proyecto de combatir a los moros que tiranizaban la mayor parte de España, proponiéndose en esta guerra propagar la religion de Jesucristo, mas bien que

dilatar sus dominios temporales. Antes de salir a campaña y por todo el tiempo que duraba, disponia que en todo su reino se hiciesen rogativas, penitencias y continuas oraciones, asegurando muchas veces a sus cortesanos que mas confianza tenia en las oraciones de los monjes que en el número y valor de sus soldados. Para entrar en las batallas armaba su pecho y brazos de un áspero cilicio, y al tiempo de acometer imploraba el favor de Dios y de Maria Santisima, cuya imagen llevaba delante de sí en el arzon de la silla. Nada reservaba para sí del botin del enemigo: todo lo dedicaba al culto de Dios, de Maria, de los Angeles y Santos. Conquistó al frente de sus tropas los reynos de Murcia, Córdoba y Jaen; hizo tributarios a los Reyes de Valencia y de Granada; y para complemento de sus hazañas militares se apoderó del opulento Reino de Sevilla, ayudado visiblemente por el Apóstol Santiago y su santo Arzobispo Isidoro. Su caridad no conocia límites, fundando de sus propias rentas y de los despojos que le cabian en las batallas, hospitales, monasterios, casas de refugio y de misericordia. Visitaba a los enfermos, y los servia muchas veces, y fué el primero que introdujo la costumbre de dar de comer y lavar los pies a doce pobres el Juéves Santo. Hallábase en Sevilla cuando le acometió la última enfermedad; pidió le administrasen el Santo Viatico, y despues de las disposiciones del alma, se echó una soga al cuello, se postró en el suelo, mandó sacar de su cámara las insignias reales, y con un crucifijo en las manos comenzó a pedir perdón a Dios. Mandó entrar a sus capellanes; hizo que cantasen el Te Deum, y el segundo versículo entregó su alma al Criador a 30 de Mayo de 1252. He aquí el baron justo y bienaventurado, cuya inocente alma fué hallada sin mancha a los ojos de Dios. El brillo de su corona y la majestad de la púrpura y el cetro real no cautivaron su corazon. En sus mas árdidas empresas no colocó la esperanza de buen éxito en el dinero, ni en las riquezas del tesoro, ni en el número y valor de los combatientes, sino que peleó en el nombre de Dios de los ejércitos, a quien atribuía todas sus victorias. Fué modelo de todas las virtudes, príncipe religioso, buen padre de familia; tiernamente amado de sus súbditos en la tierra, y coronado por Dios de gloria inmortal en el cielo.

SANTO DE MAÑANA.

SANTA PETRONILA VIRGEN.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 29 de Mayo de 1857.

No permitiéndome las atenciones del servicio hacer en el día de mañana 30 la visita general de presos y prisiones militares de los Cuerpos del Ejército de esta guarnicion lo verifícarán en mi nombre el Sr. Coronel Sub-inspector interino de Infantería y Caballería D. Bernardo Ruiz de Lanzarote, para los Regimientos de estas Armas, el Sr. Coronel Sub-inspector del Departamento de Artillería D. Adriano Torrecilla a los correspondientes a su instituto y el Sr. Coronel Director Sub-inspector de Ingenieros D. Pedro Barrios para los de su Cuerpo; a cuyo efecto los espresados Sres. Sub inspectores marcarán las horas y forma en que deban verificarlo. =Norzagaray.=El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 AL 30 DE MAYO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel graduado Capitan D. José Rogrigo Guiza.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Joaquín Maria Davila.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Enrique G. Carrillo.

PARADA.—Los Cuerpos de la guarnicion a proporcion de sus fuerzas. Rondas. Rey núm. 1. Visita de provisiones y Hospital, Borbon núm. 8. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey núm. 1. De orden de S. E.—al Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

Don José de la Herrán y Lacoste, Alcalde mayor 4.º por S. M. de la provincia de Manila, Subdelegado de Real Hacienda de la misma y Vice-Presidente del Escmo. Ayuntamiento etc.

Solicita esta Alcaldía de que sean una verdad los bandos que en diferentes ocasiones se han publicado por el Superior Gobierno de estas Islas para el mejor orden seguridad y policia de los pueblos, y encontrándose entre esos bandos el de 24 de Mayo de 1844 y Circular de 15 de Diciembre de 1854, que contienen cuantas prevenciones son del caso para los que pueden usar armas ya de guerra o de caza, así como persuadido de que dicha Superior disposicion no tiene hoy el mas exacto cumplimiento por parte de los encargados de su observancia, ordeno y mando:

4.º En el improrrogable término de quince días contados desde que se inserte esta disposicion en el Boletín oficial y publique en los respectivos pueblos de esta provincia, se me presentarán las licencias que tuviesen los interesados para el uso de armas a fin de poner en todas las que lo crea oportuno, la constancia de su presentacion.

rame, mira mis lágrimas, y ellas te consolarán de todo el mal que voy a causarte. Lloro, y no puede acabar; llora, se asombra, se aflige y se arrepiente de los movimientos que la agitan. ¡Ay! adonde están los tranquilos placeres, los pacíficos regocijos de su adolescencia! ¡Que ha ganado en buscar otros bienes, y qué ha encontrado fuera de su retiro! Densas tinieblas, crueles agitaciones y una infinidad de males, cuyos nombres ni aun conocia siquiera en su primer estado de inocencia.

CAPITULO XIX.

SEPARANDOSE por dos dias de Matilde, Malek Adhel estaba lejos de sospechar la fuga que meditaba. Si se habia sorprendido de que hubiera concebido el proyecto atrevido de atravesar el desierto, le parecia imposible que lo ejecutase; y la idea de que iba aprovecharse de su ausencia para intentar en secreto aquel peligroso viaje, era una idea tan estraña que nunca le habia ocurrido. La menor duda en este particular le hubiera impedido partir, y en el momento en que marchaba a Menfis, si pudiera adivinar la desgracia que le amenaza, ¡con qué precipitacion retrocederia despreciando por este interés todos sus deberes! Así que anochece llega el duque de Gloucester a buscarla, y sale con él aparentando ir a la aldea de la Matarea,

obligueis a descubrirla mas, y ¡a inquirir en mi alma cosas que no podria ver en ella sin horror. ¡Ah! si debe conocerse mi afrenta, no es a vos a quien debo confesarla: dejadme llorar lejos de vos; dejadme, volvedme la paz, y desde este momento reine entre nosotros una separacion eterna. Yo no sé ¡oh Malek Adhel! cuanto puede costaros este sacrificio; pero sabed que el hombre no puede hacerlos tan grandes en este mundo, que Dios no tenga todavia en él otras mayores recompensas con que pagaroselos.

Pronunciando estas palabras, el rostro de la virgen se anima de un fervor celestial; se inclina humildemente su frente a la tierra en señal de arrepentimiento y de contricion. A vista de esta inocencia que se humilla se apodera de Malek Adhel un santo respeto. ¡Es tan hermosa, tan noble, tan sublime y tan divina la inocencia humillada! Despues de un largo silencio la responde agitado profundamente: «Jamás escuché iguales palabras ni sentí semejantes afectos: tú me has comovido el corazon, y sin duda hay en tí alguna cosa sobrehumana. ¡Oh noble criatura! vive en paz bajo el amparo de ese Dios que sabe dar tanta fuerza y poder a un sexo débil y tímido; yo juro no hablarte mas de un amor que te ofende: moriré por él indudablemente; pero ofenderte es mucho mas terrible que morir.»

Se aleja del pabellon de la princesa, y va a sepultar a lo interior de la galera el profundo dolor que le devora. ¡Oh suerte caprichosa! en el momento que la esperanza de ser amado acaba de entrar en su corazon, es cuando pierde para siempre la de ser feliz. Ignorante de los preceptos de esta religion sublime y severa, que es la única que tiene valor para luchar contra las pasiones y fuerza para vencerlas, Adhel no habia atribuido la frialdad de Matilde sino a la indiferencia, y no dudaba que si lograba enternecerla ya no despreciaria sus votos; pero ahora, a pesar de haberse mostrado tan sensible, la ha visto mas firme que nunca repeler su ternura, y preferir a los regocijos mas seductores del amor la penitencia, la humillacion y la muerte; deshecha todas las esperanzas de felicidad que habia concebido hasta aquel dia, y se aparta estremeccido de un porvenir que no le presenta ya mas eleccion que una eterna desgracia para él, ó para la que ama. Luego que llega al Cairo la princesa, se oculta de todos

2.º Pasado este término, las armas que fuesen aprendidas serán decomisadas, aunque en el acto se presentase la licencia no teniendo el requisito prevenido en el artículo anterior.

5.º Los dueños de dichas armas ó cabeza de familia en cuya casa se encuentren, sufrirán las penas establecidas en el bando citado y demás disposiciones posteriores.

4.º Si se justificase que cualquier dependiente de justicia en algun modo ha contribuido á la ocultacion de dichas armas, se procederá contra ellos criminalmente segun los casos y circunstancias.

5.º En lo sucesivo todo el que anuncie en el Boletín oficial la venta de armas, ha de obtener la licencia para ello de esta Alcaldía primera que se la expedirá gratis, así como quedará responsable en todo tiempo y circunstancias, si vendidas las que sean, no se asegura que el comprador tiene el competente permiso para usarlas; debiendo al efecto pasar á la misma una papeleta firmada en que conste nombre y apellido del comprador, pueblo de residencia y ocupacion ú oficio.

6.º Esta orden se publicará por bandillo en tres dias consecutivos en cada pueblo, insertándose otras tantas en el Boletín oficial para conocimiento de todos los habitantes de esta provincia.

Casa Real de la Alcaldía mayor 4.º de la provincia de Manila á 50 de Mayo de 1857.— José de la Herran. 5

Por providencia del Sr. Alcalde mayor 5.º recaida en los autos ejecutivos seguidos por D. Cándido Miguel contra D. Eustaquio de S. José sobre cantidad de pesos se sita y emplaza al mismo D. Eustaquio de S. José para que en el término de quince dias contados desde esta fecha se presente en esta Alcaldía para diligencia de justicia apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. Manila 27 de Mayo de 1857.—Pedro de Porras. 4

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Estando autorizada esta Administracion general para contratar la conduccion de veinte mil gantas de licores para el surtido de la Administracion de Camarines, los que gustan hacer este servicio se servirán presentar sus proposiciones á la misma, desde el dia de mañana hasta el sábado 50 del actual. Binondo 27 de Mayo de 1857.—Rafael de Gárate.

Sa anuncia al público, que el dia 15 de Junio próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los Estrados de la Intendencia general, la contrata del arriendo de la matanza y limpieza de reses de la provincia de la Nueva Isabela, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento ocho pesos anuales y con sujecion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten

prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Escribanía de Hacienda de Manila y Mayo 5 de 1857.—Manuel Marzano. 4

PARTE MUNICIPAL.

Secretaria del Esmo Ayuntamiento de Manila M. N. y S. L. C. de Manila.—Debiendo proceder desde hoy por el encargado de esta Municipalidad á la recaudacion del impuesto para el alumbrado y limpieza de las calles de esta Ciudad y de Binondo en el presente año; se avisa al público que cada interesado podrá verificar el pago de dicho impuesto en oro ó plata como le acomode, pero sin exigir cambio del cobrador en plata ni oro; y si lo que no es de esperar algun propietario ó Administrador requerido por tercera vez al pago de dicho impuesto no lo verificase como está mandado, se le tendrá por moroso y proceerá judicialmente contra él para el cobro de lo que debiere y las costas que causare. Lo que por acuerdo del Esmo. Ayuntamiento se insertará en el Boletín oficial para conocimiento del público. Manila 27 de Mayo de 1857.—Ignacio de Icaza, Secretario. 2

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de 25 del corriente, y con el fin de proporcionar facilidades en los cobros y pagos sobre cuentas corrientes, cuyos libramientos aceptados por el Banco desempeñan las veces de billetes al portador, se hace notorio á todos los que tienen cantidades en tal concepto en la caja del Establecimiento, que en adelante los libramientos que espidan sean por el máximo de cuatro mil pesos en oro ó plata, y de aquí para abajo hasta el contingente de veinticinco pesos. Por esto no se entiende derogado lo dispuesto en órden á que los libramientos en oro, sean en cantidades redondas, de onzas de á diez y seis pesos, siempre que no sean para acreditar su importe en cuenta corriente. Manila 26 de Mayo de 1857.—El Secretario, José Corrales. 5

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de 25 del corriente, se ha dispuesto nacer un dividendo de 7 1/2 pesos por accion, que es el líquido de beneficios obtenidos en el año fenecido. En consecuencia, los Señores accionistas podrán acudir á percibir sus respectivas cuotas desde el sábado 50 del corriente en adelante, á horas de nueve á doce de los dias de oficina; trayendo consigo sus títulos de inscripcion, los que lo sean de acciones enagenables, para la correspondiente anotacion al dorso. Manila 28 de Mayo de 1857.—El Secretario, José Corrales. 45

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DEL PAIS.

PROVINCIAS.

La abundancia de materiales no nos ha permitido insertar nuestra reseña sobre los acontecimientos de las provincias, si bien no nos afije este retraso, por cuanto la correspondencia que tenemos á la vista ofrece poco interés.

En la provincia del Abra se han terminado las reparaciones emprendidas en los fuertes General Martínez, La Paz y Talamey y las demas obras públicas se hallan suspendidas con motivo de la preferente atencion de preparar las tierras para las siembras.

El dia 14 de este mes habia llegado á Bulan, provincia de Albay, el Esmo. é Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis. S. E. I. fué conducido á dicho pueblo por las dos falúas de la provincia destinadas en el partido de Sorsogon, y segun nos escriben parece que habiendo quedado fondeadas en la rada del mencionado pueblo de Bulan, sobrevino un fuerte viento del Oeste y grande marejada, entre nueve y diez de la noche, que llenó las falúas de agua, y arrasadas, á la baja mar, se destrozaron sin que haya habido que lamentar desgracia alguna personal. En la misma provincia se están haciendo algunas recomposiciones en los caminos, recomposiciones que son de importancia para facilitar los transportes de los artículos de comercio, principalmente del abacá.

Con fecha 24 de Abril último nos dicen desde Cebú que corrian rumores sobre el encuentro de un panco, procedente de Iloilo, con otro sospechoso, y aun se añadía si resultaron heridos por una y otra parte. De confirmarse esta noticia y con los avisos que tenemos de que en algunas otras provincias Visayas se han presentado otras embarcaciones menores con gente non santa, no podemos menos de aplaudir la salida de los dos vapores del Estado hacia aquellas islas, pues además del servicio á que vayan destinados, tal vez puedan dar caza á estas embarcaciones sospechosas y sobre producir un saludable escarmiento disiparan los temores que tales noticias haya podido ocasionar.

Segun la última correspondencia que hemos recibido de Cagayan seguan siendo escesivos los calores y á su consecuencia habia algunas enfermedades. Habia empezado la recoleccion del maiz, el corte del tabaco maduro y el beneficio y oreo de este.

Se ha construido por via de ensayo un puente colgante sobre cables de bejuco, cuyo puente mide 40 varas de largo por diez de ancho y está situado sobre uno de los rios que atraviesan la calzada que desde Taytay,

provincia de Calamianes, conduce al rio de la hermosa bahía de Malampaya.

La obra del puente de la Perseverancia, perteneciente al pueblo de Gapan, provincia de Nueva Ecija, se concluyó y se bendijó solemnemente el dia 16 del mes actual. En las demas obras públicas de esta provincia se sigue trabajando con actividad.

En Union ha empezado ya el aforo del tabaco de Igorrotes y se está beneficiando el de lo restante de la provincia.

Los polistas de los pueblos de San Nicolas y de Ilocos Norte se ocupan en la recomposicion de la carretera que conduce desde Laoag á la provincia limítrofe de Ilocos Sur. En Pidig y Dingras continúan las obras de sus respectivos tribunales. Ha empezado la cosecha del maiz que no pasa de mediana, no habiendo sido favorecida por las lluvias que eran de esperar desde fines del último mes.

El 9 de este mes seguia seco el tiempo en la provincia de la Isabela, se habia dado ya principio al corte de la hoja de tabaco y á la recoleccion del maiz.

De las provincias restantes nada nos comunican que sea digno de particular mencion, solo copiamos las notas de precios que tanto de ellas como de las que dejamos mencionadas, son las que siguen:

Provincia de Abra.—Bucay 18 de Mayo de 1857

Arroz limpio, 2 ps. cavan. Palay, 1 peso 3 rs. id. Maiz, 3 rs. 40 ctos. id.

Provincia de Albay.—Albay 20 de Mayo de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

Provincia de Bataan.—Balanga 20 de Mayo de 1857.

Azúcar de 1.ª y 2.ª buena 6 ps. pilon. Arroz, 3 ps. cavan. Palay, 1 peso 5 rs. id.

Provincia de Batangas.—Batangas 23 de Mayo de 1857.

Arroz de S. Pablo y pueblos interiores, 3 ps. 4 real cavan. Idem de Taal y pueblos playeros, 3 pesos 1 real id.

Palay de esta provincia, 1 peso 7 rs. id. Palay de otras provincias, 1 peso 4 rs. id. Frijoles, 2 pesos id. Lumbanz, 2 pesos id.

Cacao, 2 ps ganta. Trigo, 4 ps. pico. Azúcar, 4 ps. 4 rs. id. Algodon, 2 ps. 7 rs. id.

Acete de coco, 5 ps. con 4 rs. tinaja de 16 gantas.

cuidadosamente: no se deja ver sino de algunos cristianos dispersos en aquellos climas, que habiendo sabido su llegada se reunen con alegría al rededor de su persona. Les pregunta acerca de los peligros de la peregrinacion que medita: son terribles, pero no bastantes para intimidarla, y aquel corazon tan débil en presencia del príncipe vence con una intrepidez sin igual los terrores de la muerte. «Escuchad, hermanos míos, les dice, he hecho un voto que por ningun motivo puedo quebrantar: ¡qué es la vida en comparacion! Quiero atravesar este desierto, lo quiero, porque nada temo en el mundo sino á Dios y al pecado: hermanos míos, ¿quién de vosotros me seguirá?

Todos, respondieron unánimemente, porque una belleza tan seráfica, una piedad tan ferviente, y una resolucion tan heroica, no permiten á ninguno de ellos desistir.

—Guardad sobre esto un profundo secreto, añade: hacer en silencio los preparativos del viaje, y dentro de pocos dias os avisaré el instante y el sitio en donde podré reunirme con vosotros.

Apenas se queda sola cuando entra el duque de Gloucester.— Señora, la dice, dignaos acercaros á esa ventana y mirar á la orilla del Nilo: allí es donde el mas activo é intrépido de los guerreros ha juntado ya su ejército; ved que brillante es y numeroso. ¡Tristes cristianos! con el capitán que le conduce, ¡que horribles peligros os amenazan!

Matilde se acerca y distingue al instante el triple penacho del héroe que recorre todas las filas. Baja los ojos, y con voz tímida le dice: ¿Con qué el príncipe se dispone á partir hoy?—No señora; estos innumerables batallones no son todavía suficientes á su deseo; va á buscar nuevas tropas á Menfis y á Arsinoe, y volverá mañana: el dia siguiente está señalado para la partida del ejército y la de vuestra alteza, y esta carta, que el príncipe me ha encargado que os entregue, os instruirá de ella sin duda. La princesa la toma, lee, y un tierno encarnado colora las azucenas de su frente.

Pesaroso Malek-Adhel de haberla ofendido, no se atreve á visitarla: aquel héroe que á su vista se distingue de todos los guerreros que le rodean por la noble osadía de su semblante, que pronto á arrostrar mil muertes parece que ha nacido para mandar el mundo y no conocer ningun temor, se ha contenido sin embargo por no desagradarla, y una

mirada severa retiene y hace temblar al que no intimidaría el universo entero. ¿Cómo no ha de enternecerla tanto amor? ¿Cómo no ha de honrarla tanto poder? Pero cuanto mas se apodera Malek-Adhel del corazon de Matilde, mas conoce ella la necesidad de huir.

Pasado mañana, la escribe, partiremos juntos; os conduciré á la corte de Saladino, á aquella Jerusalem tan querida á vuestra piedad: si lo exigís, yo no os veré ni os hablaré; me someteré á todos los sacrificios, excepto al de volveros á los cristianos: yo obedeceré todas vuestras órdenes, ménos la de dejaros atravesar el desierto.

No, cualquiera que sea la voluntad del príncipe, Matilde será fiel á su promesa, porque se lo ha jurado al Eterno: si faltase á ella, cometería un sacrilegio, y su condenacion seria el castigo. Segura de la absoluta adhesion del duque de Gloucester, le da parte de su situacion y de su proyecto. Admirado de la grandeza de alma que manifiesta la hermana de su soberano, la pide que le permita participar de la gloria de su empresa.

Consiente en ello, le indica el sitio donde los cristianos reunidos hacen los preparativos del viaje, y añade: decidles que todo esté pronto para esta noche: al acabar el dia, despues que Malek-Adhel haya salido del Cairo, vendreis á avisarme, entonces nos reuniremos todos, y bajo los auspicios del mismo Dios iremos á buscar al santo que nos enseñará como se atraviesa el mundo sin fragilidades, y como se llega al fin sin descaminarse.

El duque de Gloucester obedece: Matilde queda sola, fija sus miradas con un poco mas de ánimo en el héroe que se dispone á pasar el Nilo para ir á Menfis: va á perderle de vista, conoce que quizá será para siempre, y sus ojos se inundan en lágrimas. Si ella halla la muerte en el desierto, dejará la vida sin haberle vuelto á ver, sin haberle desengañado de sus fatales errores, sin haberle dado gracias por todos los beneficios que la ha dispensado. A aquel príncipe magnánimo que los cristianos estiman y veneran á pesar de su ceguedad, á aquel príncipe que no tiene igual en el mundo, á aquel príncipe á quien ella debe la vida que va á ofrecer á Dios por espacion de un amor culpable, se atreve casi á amar en aquel momento. Sí, se atreve, porque aquel momento es sin duda el último en que sus ojos le verán sobre la tierra. «¡Ah! exclama involuntariamente, mí

Provincia de Cebu.—Cebu 25 de Abril 1857.

DE LA CABECERA. Palay, 4 peso 2 rs. cavan. Maiz, 4 peso 2 rs. id. Azúcar, 3 ps 4 rs. pico. Abacá, 5 ps. 2 rs. id. DEL NORTE. Palay, 4 peso 4 rs. cavan. Maiz, 4 peso 2 rs. id. DEL SUR. Palay, 4 peso cavan. Maiz, 7 rs. id. DE LA CONTRACOSTA. Palay, 4 peso 7 rs. cavan.

Provincia de Calamianes.—Taytay 4.º de Abril de 1857.

Palay, 6 rs. cavan.

Provincia de Camarines.—Nueva Cáceres 1 de Mayo de 1857.

Palay, 2 ps. 4 rs. cavan. Arroz, 5 ps. id. Abacá, 4 ps. 6 rs. pico. Siendo una, tercera parte mas caro, respecto del grano, en los partidos de la Rinconada, y Lagonoy.

Provincia de Cavite.—Cavite 25 de Mayo de 1857.

Arroz, 3 ps. 4 rs. 10 ctos. cavan. Palay, 4 peso 4 rs. id. Mongos, 4 ps. 4 rs. id. Ajonjolí, 4 peso 6 rs. id. Cacao, 37 ps. id. Trigo, 4 ps. pico. Café, 44 ps. id. Panocha el ciento, 6 rs. Azúcar de 4.º, 3 ps. 4 rs. pico. Id. de 2.º, 3 ps. id.

Provincia de la Laguna.—Pagsanjan 23 de Mayo de 1857.

Arroz superior, 3 ps. 1 real cavan. Id. inferior, 3 ps. id. Palay, 4 peso 3 rs. id. Cacao superior, 2 ps. ganta. Id. inferior, 1 pe o 4 rs. id. Pimienta, 4 rs. id. Colaatro, 4 real 40 ctos. id. Achete, 2 rs. id. Cachumba, 3 rs. id. Mongos, 4 real id. Cocos, 8 ps. 4 rs. mil. Bongas, 4 real 15 ctos. id. Ajos, 4 peso 6 rs. id. Cebollas, 4 peso 7 rs. pico. Trigo 4 ps. 4 rs. id. Aceite, 5 ps. 1 real tinaja.

Provincia de Mindoro.—Calapan 14 de Mayo de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

Provincia de Misamis.—Cagayan 13 de Abril de 1857.

Palay, 1 peso cavan. Arroz, 2 ps. 3 rs. id. Maiz, 6 rs. id. Abacá, 4 ps. 6 rs. pico.

Provincia de Nueva Exija.—San Isidro 20 de Mayo de 1857.

Arroz limpio, 2 ps. 4 real 40 ctos. cavan. Palay 4 peso id.

Provincia de la Pampanga.—Bacolor 14 de Mayo de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

Provincia de Pangasinan.—Lingayen 20 de Mayo de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

Distrito de Moron (antes de S. Mateo.)—Moron 23 de Mayo de 1857.

Palay, 4 peso 2 rs. cavan. Arroz blanco, 3 ps. id. Id. negro, 2 ps. 6 rs. id. Azúcar en panocha, 6 rs. ciento. Bejuco enteros, 6 rs. id. Id. partidos, 4 peso 6 rs. mil. Gogos, 40 ctos. ciento. Petates de sabutan de 1.º, 26 ps. id. Id. de 2.º, 24 ps. id. Cañas, 5 ps. id. Cal, 23 ps. id. de cavanos.

Provincia de la Union.—San Fernando 19 de Mayo de 1857.

Arroz de 2 á 3 pesos cavan. Palay de 9 á 42 reales id.

Provincia de Ilocos Norte.—Laoag 18 de Mayo de 1857.

Laoag.—Arroz 16 rs. cavan, palay uyon 18 rs. cavan., manteca 4 rs. ganta. S. Nicolás.—Arroz, 16 rs. cavan, palay uyon 18 rs. cavan, algodón 4 rs. 1 chimanta con pepita, manteca 4 rs. ganta, aceite de coco 6 rs. ganta.

Batac.—Arroz 16 rs. cavan, palay uyon 24 rs. cavan, maiz 4 cuarto por 40 mascas.

Paocay.—Arroz 18 rs. cavan, palay uyon 24 rs. cavan, manteca 4 rs. ganta, aceite de coco 6 rs ganta; aceite de bigueras y palomaria 4 rs. ganta.

Puerto de Currimao.—Arroz, 18 rs. cavan. Badoc.—Arroz, 16 rs. cavan, palay uyon 24 rs. cavan.

S. Miguel.—Arroz 16 rs. cavan, palay uyon 16 rs. cavan, algodón 1 real por 4 maderas, mongos 10 rs. por cavan.

Piddig.—Arroz 16 rs. cavan, palay uyon 20 id. cavaa.

Solsona.—Arroz 14 rs. cavan, palay uyon 14 rs. cavan.

Vintar.—Arroz 14 rs. cavan, palay uyon 22 rs. cavan.

Bacarra.—Palay uyon 20 rs. cavan. Pasuquin.—Arroz 16 rs. cavan, palay uyon 16 rs. cavan, maiz 4 real por 400 mascas, algodón 2 rs. por 1 balulana con pepita, mongos 10 rs. por cavan.

Bangui.—Maiz 4 peso por cavan.

Provincia de Ilocos Sur.—Vigan 48 de Mayo de 1857.

Arroz de una y otra clase, 2 ps. 2 rs. 15 ctos. cavan.

Añil de 1.ª clase, 45 ps. quintal. Idem de 2.ª, 35 ps. id. Idem de 3.ª, 25 ps. id. Idem de 4.ª, 5.ª y 6.ª 40 ps. id.

Provincia de Isabela.—Ilagan 9 de Mayo de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

Provincia de Zambales.—Iba 9 de Mayo de 1857.

Arroz, 2 ps. 2 rs. cavan. Palay, 4 peso cavan.

Por el vapor de la Compañía P. y O. «Rajah» procedente de Singapore hemos recibido periódicos de aquel punto de los que traducimos las siguientes noticias de Europa:

En Inglaterra se hacen los mayores esfuerzos para equipar los buques y lanchas cañoneras que han sido ordenados para ir á China, trabajando en ellos dia y noche.—El «Franset» saldrá dentro de unos dias conduciendo 44 oficiales y 265 hombres del 59.—46 oficiales y 271 hombres del 90 y gran parte del cuerpo facultativo.—El «Himalaya» embarcará el lunes, 56 oficiales y 804 hombres del 90 y otras tropas.—El «Furious» «Adventure» y «Melville» están tambien equipándose para igual servicio.

El Teniente general Ashbwrnham salió el sábado para Alejandria en camino para Hongkong, acompañado de varios oficiales militares, á encargarse del mando de a fuerza militar que vá á despacharse al sitio de la guerra en China.

Continúan aun las conferencias sobre la cuestion de Neufchatel, pero nada se ha traslucido sobre este pesado asunto.

La escuadra inglesa evacuó el mar Negro el 31 de Marzo.

Mercado de Londres 8 de Abril de 1857. Muy poca fué la actividad que se notó en azúcares durante la mayor parte del mes pasado, pero hacia el fin, hallándose los traficantes faltos de existencias demostraron fuertes deseos de suplirse y causaron una reaccion, subiendo los precios cerca de un chelin.—El resultado de la venta de la Compañía holandesa de Java en 48 último ha entonado el aspecto de los mercados continentales, de los que se han recibido pedidos numerosos.—Las últimas noticias de Louisiana representan la cosecha como muy favorable, habiéndose aumentado mucho el cultivo y destruido completamente por las nieblas, el insecto que fué la causa primitiva de la enfermedad de las cañas.—En cuanto al porvenir del artículo, parece que puede confiarse que los precios se sostendrán altos, pues las importaciones alcanzan apenas á llenar las necesidades de Europa y la escasa cosecha de Mauritius fortalece esta opinion.—De Manila se han vendido 6800 bayones de azúcar purgada á 50 chelines 5 peniques hasta 50 1/2 chelines.

Café de 56 á 65 chelines por quintal. Añil de 4 á 2 1/2 " por libra.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la Gaceta de Madrid. REALES DECRETOS.

Atendiendo á las razones que me ha expuesto el Presidente de mi Consejo de Ministros, de acuerdo con el parecer del propio Consejo, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se concede al Ministro de Marina un crédito de 4.847,327 rs. vn., como suplemento al art. 4.º capítulo IX, seccion undécima del presupuesto vigente de 1856, para con él poder formalizar las cantidades libradas en suspenso con objeto de satisfa-

cer los haberes devengados en el mes de Diciembre del mismo año por los guardias, presidarios, Oficiales de mar, marinería y maestranza de los arsenales de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, y atender á los pagos que se justifiquen hasta fin de Junio próximo venidero por obras hechas en el año último.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de esta disposicion con arreglo á lo prescrito en el art. 27 de la ley de Contabilidad del reino de 20 de Febrero de 1850.

Dado en Palacio á 24 de Febrero de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El Presidente del Consejo de Ministros, el Duque de Valencia.

De acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en nombrar Consejeros Reales en clase de extraordinarios á los Tenientes Generales D. Felipe Rivero Lemoyne, Director general de Infantería, y D. Francisco Javier Aspíroz y Jalón, Conde de Alpuente, Director general de Artillería; al Mariscal de Campo D. Arturo Azlor y O'Reill, Director general de Caballería, á D. Leopoldo Augusto de Gueto, Ministro plenipotenciario y Subsecretario del Ministerio de Estado; al Brigadier D. Juan Salomon, Oficial mayor del Ministerio de Marina; á D. Isidro Diaz Argüelles, Director general de Correos; á D. Juan Lorenzana, Director general de Administracion local y provincial, y á D. Dionisio Gainza, Director general de establecimientos penales.

Dado en Palacio á 25 de Febrero de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon María Narvaez.

En vista de las razones que me ha expuesto el Ministro de la Guerra, y de conformidad con el parecer de mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se admitirán Cadetes en cada uno de los 10 regimientos de infantería de línea del ejército, y en los 20 batallones ligeros hasta el número de uno por compañía.

Art. 2.º Las promociones de los Cadetes del colegio seguirán inalterablemente el orden establecido, ascendiendo todos á medida que concluyan sus estudios. Los Cadetes de los cuerpos ascenderán cuando completen los suyos. Unos y otros ocuparán las vacantes señaladas á su clase. Los sargentos primeros llenarán las que les corresponde.

Art. 5.º Un reglamento especial fijará los requisitos que deben tener los que aspiren á las plazas de Cadetes de los cuerpos de infantería.

Art. 4.º Se prohíbe terminantemente la concesion de empleos de Subteniente de infantería de la Península á los que no sean sargentos primeros ó Cadetes del arma.

Dado en Palacio á 25 de Febrero de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Francisco de Paula Figueras.

MINISTERIO DE ESTADO.

El dia 15 del corriente [el Excmo. Sr. Don Alejandro de Castro tuvo la honra de poner en manos de S. M. el Rey de Cerdeña las cartas que acreditan su calidad de Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. la Reina nuestra Señora en la corte de Turin.

Recibido con las formalidades de costumbre, el nuevo Representante de España tuvo la honra de dirigir á S. M. el Rey Victor Manuel el siguiente discurso:

«Señor: Al enviarme la Reina mi augusta Soberana á la corte de Cerdeña, me ha recomendado muy particularmente que renueve á V. M. las mas sinceras protestas de su amistad.

«La España, Señor, se halla animada, con respecto al Piamonte, de fraternales sentimientos. Estos sentimientos se fundan en la tradicion, en la analogia de sus instituciones, que son caras á España como lo son al Piamonte, y al propio tiempo en el carácter de estas dos nobles naciones.

«Falta grave sería de mi parte si con semejantes condiciones no lograse estrechar mas y mas los lazos que unen á los dos Estados; falta que recaería únicamente sobre mí, porque me atrevo á esperar que V. M. tendrá á bien dispensarme su alta benevolencia, y porque creo poder contar con la cooperacion de su esclarecido Gobierno.»

S. M. el Rey se dignó contestar manifestando los sentimientos de verdadera simpatia que le animan con respecto á la augusta persona de la Reina nuestra Señora y á la nacion española.

ESTRANGERO.

Leemos en el Eco Hispano-Americano. CRONICA DE LA QUINCENA.

Dia 22.—El ministerio portugués es reorganizado, bajo la presidencia del marqués de Loulé; Sa da Bandeira, Marina é interino de Guerra; Avila, Hacienda; Ferrer, Justicia; y Carlos Bento, Obras públicas.—El Austria retira á su embajador de Turin, rompiendo las relaciones diplomáticas con la Cerdeña,—

«Corfú, 9. Las elecciones de esta isla son anuladas. La Cámara acusa al gobierno inglés de falsificar las listas electorales. Créese probable una disolucion.»—El gabinete de Washington está así compuesto: general Cass, Negocios Extranjeros; M. Cobb, Hacienda; M. Floyd, Guerra; M. Troncy, Marina; y M. Thompson, Interior.

Dia 25.—El Emperador Napoleon recibió ayer á M. Escher, presidente del Consejo Nacional de la Confederacion suiza.—Viena, 22. La retirada del conde de Paar, nuestro representante en Turin, no compromete en nada la paz de Europa. Se retirará sin amenaza de guerra, y aun sin pedir sus pasaportes. Para el 20 de Marzo se espera en Niza al Principe de Prusia.»

Dia 24.—«Berlin, 22. La Prusia se niega á deferir la decision de la cuestion de los Ducados daneses á las potencias europeas, como lo desea Francia é Inglaterra, porque esta cuestion es puramente alemana. Créese que tambien el Austria rehusará.»—«Nápoles, 19. Ya van á establecerse los docks en el barrio francés de está capital, junto al Mergellina. Esta fundacion se combinará, segun dice el órgano oficial, con el desarrollo del comercio en Oriente, la construccion del ferro-carril de Tarento á Roma y la apertura del Istmo de Suez.»

Dia 25.—Ayer se celebró en París la tercera conferencia diplomática sobre los asuntos del Neufchatel.—«Viena, 24. La Correspondencia austriaca publica un artículo contra la Correspondencia italiana, á propósito de la reproduccion, hecha por esta, de una proclama muratista.»—De Nápoles anuncian la creacion de varios puertos francos en el Reino de las Dos-Sicilias.—Del Oriente dicen que la guerra civil ha estallado en Persia de un modo violento. Los rebeldes del Kurdistan tienen cautivo al gobernador que es tío del Shach. Las tropas enviadas al Afghanistan se han amotinado. En Jerusalem habia 6,000 peregrinos.

Dia 26.—El real decreto que ordena la formacion de un censo ó estadística general en España es aplaudido por la prensa de París.—Habiendo dicho algunos diarios que la Inglaterra habia pedido á la Francia 40,000 hombres para cooperar en China, el M. Post asegura que no ha habido ninguna petición de esta especie, pero que la marina francesa cooperará sin embargo en China.

Dia 27.—De Constantinopla dicen, el 20, que 16,000 Turcos están en las fronteras de los Principados, prontos á entrar en ellos, si fuese necesario, para proteger los derechos de la Puerta. Ismail Bajá ha sido arrestado, como acusado de haber contribuido á la compra de armas para la expedicion del Kangaroo á la Circasia. Un ataque de los Rusos en Circasia se considera como inminente.

Dia 28.—El diario La Presse recibe una admonicion de la autoridad, á causa del folletín-novela de Jorje Sand, intitulado Daniela, por ataques violentos contra el Soberano Pontífice y su gobierno.—Las elecciones de Inglaterra favorecen al gobierno. Un grave accidente ocurrido en Liverpool, la ruptura de un tablado bajo el peso de los electores, ha causado algunas desgracias.—De Viena dicen que el enviado sardo, marqués Cantone de Cévas, se retira tambien de aquella capital.—La segunda Cámara de Prusia ha desechado, por 244 votos contra 75, el proyecto de ley del gobierno que crea una nueva contribucion sobre inmuebles urbanos.—La Rusia disminuye sus tarifas de aduana. Las lanas y algodones pagarán la mitad de lo que pagaban hasta aquí.

Dia 29.—El diario legitimista l'Univers recibe una admonicion de la policia, «por ataques contra el respeto debido á las leyes del Estado.»—«Londres, 28. El Emperador de la China ha desaprobado la conducta del gobernador Yeh, y espedito órdenes para dar satisfaccion á los Ingleses. En la batalla de 8 de Febrero, á 40 millas de Bushir, la caballería persa perdió 800 hombres. Los Ingleses tuvieron 40 muertos y 62 heridos. El Times dice que Yeh podrá desobedecer y pasarse á los sublevados.

Dia 30.—El Monitor dice hoy que de 142 elecciones conocidas ya en Inglaterra, 99 elejidos son ministeriales y 45 del partido conservador puro. La City ha elejido á J. Russell, Rothschild, J. Duke, Crawford y Rakes-Curie.—Londres, 29. Todos los miembros del gabinete son reelectos. MM. Bright y Gibson han sido vencidos por una mayoría ministerial de 2,000 votantes. MM. Cobden, Layard, Armitage y Morley quedan sin reelejir. El Observer dice que lord Cowley, embajador en París, recibe el título de conde. El Globe cree que la mayoría parlamentaria de lord Palmerston, pasará probablemente de 400 votos.

Dia 31.—«Londres, 30. En Kidderminster, M. Lowe, candidato ministerial, ha sido herido por el populacho. De Washington dicen que M. Buchanan ha recibido muy bien á lord Napier, 70 personas han perecido en el ferro-carril de Toronto. El senado habia devuelto al departamento de negocios extranjeros el tratado Clarendon-Dallas, enmendado. Este tratado será objeto de nuevas negociaciones en Inglaterra. En la Habana continuaban los aprestos militares contra Méjico.»—De Bombay dicen, el 5 de Marzo, que los Ingleses habian ocupado á Deca y á Boraz, y que nada nuevo ocurría en la China.—«Madrid, 28. Háse enviado al general Serrano autorizacion para venir á Madrid.

AVISOS.

MARTILLO Y CASA DE COMISION

JOSE N. MOLINA.

En los dias 3 y 4 de Junio proximo, de 1 a 3 de la tarde, venderé sin reserva los elegantes muebles de un ajuar completo de casa de mucho gusto y poco uso, del Sr. Magistrado de la Real Audiencia D. José Nacarino Bravo, que se ausenta para la Peninsula, en su casa calle de Anda núm. 21.

LECCIONES DE LA LENGUA INGLESA.

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al respetable público su habilidad para enseñar gramaticalmente la lengua inglesa: advirtiendo que tiene su habitación en la calle de Magallanes núm. 38, Manila.

Fernando Zinke

El miércoles 3 del entrante se pondrá en venta, bajo advertencias condicionales en el almacén de Efectos Navales de D. Francisco Reyes y C.ª de 9 a 11 de dicho día, el pailebot Ramonito nuevamente construido en Pitogo, el cual se halla en la riverita frente al cuartel que se está edificando; el inventario se manifestará en dicho establecimiento.

D. Ramon Rodriguez Trujillo, se servirá mandar recoger en la calle Nueva núm. 27 unos encargos de Zamboanga.

Se anuncia al público que el lunes próximo 4.º de Junio será el último día de la novena en el pueblo de Sta. Ana, en su mañana misa solemne y sermón y á la tarde la procesion y fuegos artificiales

RELOJERIA INGLESA.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Lóndres tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que gusten ocuparlo en todo lo que pertenece á su profesion, advirtiendo que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que haga por el término de un año.

LOS SRES. ROUTHIER Y MEYER.

Plateros, gravadores, engastadores, doradores, plateadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.

Tienen el honor de anunciar al público de Manila y de las provincias, que acaban de recibir una partida de bisuteria de luto, cadenas largas y de chaleco, cruces y otras alhajas: hay tambien algunas piezas de Ruelz como cubiertos, platos, teteras etc. etc. etc.

Daguerreotipo.—Retratos, vistas, copias de cuadros, estatuas sobre placas de metal con mármos y cajitas. Las muestras están de manifiesto en la morada del artista que ofrece sus servicios al público en lo concerniente á retratos en la calle Real de Santa Cruz que conduce á Quiapo casa de dos pisos donde vive el dentista.

ALQUILERES.

En el barrio de S. Anton, pueblo de Sampaloc, se alquila en diez pesos una casa de tabla, con techado de nipa, el que guste habitarla puede avistarse con su propietario que vive en la calle de Jolo, casa núm. 28.

Se alquila un entresuelo con cuadra para caballos. En la calle del Teatro de Binondo, casa núm. 2, darán razon.

En la calle Nueva núm. 36 se alquilan carruajes con buenas parejas, por 1 hora 3 rs.; 2 id. 4 rs.; 3 id. 6 rs.; 4 ó 5 id. 8 rs.

Se arriendan la casa sita en la plaza de S. Gabriel del pueblo de Binondo, esquina al Carenero y callejon del mismo nombre, y una tienda en la calle de Anloague, frente a los almacenes de la Administracion del vino. Para tratar de estos arrendamientos hay que verse con el que suscribe, que vive en la Escolta última casa de la derecha antes de llegar al puente de Sta. Cruz.

Juan Faustino Cruz.

En la calle de Magallanes núm. 29, se alquila un bonito entresuelo.

Se alquila una espaciosa bodega en la casa donde está establecida la Sociedad del Casino calle del Rosario, y en cantidad módica, el que desee arrendarla puede entenderse con el Conserje que habita en dicha casa.

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Lóndres á 6 meses vista.

Schwabe & C.º

Se venden letras sobre Lóndres.

Id. sobre cualquier plaza de España, por F. de P. Combrano

Letras de Banco sobre Lóndres á 6 meses y 50 dias vista y sobre Madrid y Cádiz pagables en todas las provincias de España.

J. M. Tuason & C.º

Letras de Banco sobre Lóndres á 50 dias vista.

Martin, Dyce y C.ª

Se venden letras sobre Lóndres

Peele Hubbell & C.º

BILLARD DE VENTA.

En casa de los plateros franceses plaza de San Gabriel, se vende un magnífico billard, venido directamente de una de las mejores fabricas de Europa, con paño de remuda, porta-tacos, un cuadro para marcar con pizarra, tres docenas de tacos y todo lo demás concerniente al mismo.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA. ¡EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!!



PILDORAS HOLLOWAY.

¿PORQUÉ ESTAMOS ENFERMOS?

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las píldoras Holloway, están especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los secos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Las píldoras Holloway están espesamente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desarreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HIGADO.

Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas píldoras; y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas píldoras.

DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ENFERMIZAS.

La mayor parte de los gobiernos, aun los mas despóticos, han abierto sus aduanas a la introduccion de estas píldoras, que han llegado en breve tiempo á convertirse en la medicina general de las masas; y las corporaciones facultativas las recomiendan como el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada, y para las naturalezas débiles, porque ellas son apropiadas para robustecer y dar vigor al sistema.

Son eficacisimas muy especialmente para las enfermedades siguientes: Accidentes epilépticos, Erisipelas, Lumbago ó mal de riñones, Catenuras de toda especie, Hidropesia, Leticia, Manchas en el cutis, Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa, Indigestiones, Obstrucciones, Dolores de cabeza, Inflammaciones, Síntomas secundarios, Disenteria, Irregularidades de la menstruacion, Tisis ó consunción pulmonar, Enfermedades del hígado, Jaqueca.

Los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta.

mantiene el expendio de sus INSTRUMENTOS DE MUSICA á los precios siguientes:

Table listing musical instruments and their prices, including clarinetes, violas, flautas, and various other instruments.

NOTA.—Dichos instrumentos llevan la marca GUICHARD é HIJOS.

Se vende un carruaje de la fabrica de Carls en muy buen estado de uso y una pareja de caballos moros de grande alzada; en la calle de la Solana núm. 7 darán razon de su precio que es sumamente módico.

CALLE DE ANLOAGUE NÚM. 47.

Table listing cognac and other beverages with prices, including Dulary Bellamy C.º and other brands.

Vino tinto chateau St. Julien

nueva partida se vende por caja á 12 botellas cada caja, fonda francesa Barraca núm. 4.

Se vende la casa núm. 51, calle de Palacio, en la de Magallanes núm. 31, darán razon asi como de un carruaje con pareja y otros caballos, de tiro y de montar.

En el almacen de la plazuela de Sta. Cruz, hay de venta á mas de todas las clases de bebidas, quesos de bola, jamones, fideos, frijoles, ube y camote, cacao superior y chocolate. En la misma se alquila una hermosa sala con su alcoba. Hay tambien muebles, cristaleria y loza.

ALMACEN DE LA PALMA, CALLE DEL ROSARIO.

4 lámparas colzantes de última moda con barras doradas, 2 consolas de caoba con piedra mármol y espejo, 2 id. de mslatpay con tiradores y boquillas de plata, un lavador de caoba para caballero con piedra mármol con palangana y jarra de loza blanca con listas verdes y doradas.

En el nuevo almacen de bebidas á la subida del puente de Binondo á la derecha, se venden papas muy frescas de California á doce reales canastos.

TEATRO ESPAÑOL DE SIBACON.

Sorprendente espectáculo para el lunes 4.º de Junio.

Despues de una escogida sinfonia, se pondrá en escena por segunda y última vez, la inimitable tragedia en cinco actos, original de D. Francisco Martinez de la Rosa, titulada:

EDIPO, REY DE TEBAS.

Personajes y actores que la desempeñan.

Table listing the cast members and their roles in the play 'Edipo, Rey de Tebas'.

CUERPO COMPLETO DE CORISTAS, PUEBLO Y GUARDIAS.

La escena es en Tebas.

El teatro representa una plaza, al fondo palacio, á la izquierda la fachada de Júpiter, á la derecha la entrada del panteon de los reyes.

Título de los actos.

4.º La plegaria.—2.º La sombra de Layo.—3.º La revelacion terrible.—4.º El Mensajero.—3.º Muerte de Edipo. Al descorsarse el telon aparece la much-dumbre, y el cuerpo de coristas, á dos con los trajes de la época á que se refiere, y cantarán los ceros análogos á la tragedia, los que serán interrumpidos por varios estrofas. Nada se ha omitido para poner en escena esta obra maestra con cuanto requiere su singular é interesante argumento.

Quando se estrenó el año pasado la referida funcion, á beneficio del director de la compania, no estaba de parecer de volverla á poner en escena, tanto por lo difícil de su ejecucion, como por los considerables gastos que se originan, si se ha de ejecutar con todo el decoro que requiere; pero en vista de las repetidas instancias de un sin número de nuestros favorecedores, me he decidido á darla á luz por segunda y última vez, confiado que será acogida, con la misma aceptacion que lo fué entonces.

Por lo dilatado de la tragedia no habrá fin de fiesta. El teatro estará completamente iluminado.

Sin embargo de los considerables gastos originados para esta funcion, y para que toda clase de público pueda disfrutar de tan gran espectáculo, los precios serán los siguientes:

Precios de las localidades.

Table listing ticket prices for different seating areas like 'Lunetas y galerias de 1.ª fila'.

NOTA.—Como es natural que siendo los precios tan ínfimos para un espectáculo tan costoso, que la concurrencia sea numerosa, se abrirá el despacho de billetes desde la vispera, en la Escolta, tienda de la Soda, para que las personas que gusten favorecernos, puedan adquirir buenas localidades con anticipacion.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

El vapor inglés RAJAH ha diferido su salida á Singapore para la mañana del Lunes 4.º de Junio. En su consecuencia la reja del franqueo de esta Administracion y su buzón, se hallarán abiertos hasta las ocho en punto de la mañana del espresado día para la correspondencia que se remita á Europa en esta expedicion por la via de Suez.

Manila 29 de Mayo de 1857.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez.

Para mañana á las 2 de su tarde pide visita de salida la barca inglesa Blak River Palker con destino á Emuy, y el Domingo 31 del corriente saldrán la fragata americana Eagle para Lóndres; y la de igual aperejo bremesa Europa para Sidney, seun avisos recibidos de la Capitania del Puerto. Manila 29 de Mayo de 1857.—Antonio G. y Lopez.

La Compania Peninsular y Oriental establece una linea que porteará la mala principal de cada mes: su vapor RAJAH Capitan Norio que está en puerto, es el primero que presta este interesante servicio. Será despachado para Singapore con escala en Labuan el 31 del corriente, y recibirá flete y pasajeros.

Matia, Menchacatorre y C.ª

Dentro de breves dias, saldra para Capiz ó para cualquier de las provincias maritimas del Sur el pontón MANOLITO (a) CARMELO, si se reune carga á flete y lo despacha su patron Manuel Peralta á bordo ó en su morada calle del Cabildo núm. 33.

Para Pangasinan, saldrán en toda esta semana, (si el tiempo lo permite), los pontines PLANETA y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES, admiten pasajeros y cargas de toda especie, lo despacha el que vive en la calle de S. Vicente núm. 2.

Para Antique con escala en Batangas, saldrá el 4 del próximo Junio el pontón S. ANTONIO DE PADUA, y lo despacha en la calle de S. Jacinto. Manuel Araullo.

Para Hoilo saldrá en toda la semana entrante el bergantín-goleta ROSALIA, admite carga y pasajeros, y lo despacha M. Aristegui.

Para Donzol é Hoilo, saldrá el lunes 4.º del entrante Junio el bergantín-goleta FELICIDAD, despachado por el que suscribe Manuel Pingol.

En toda la presente semana saldrán los buques siguientes: Panco núm. 410 S. Vicente, para Taal. Pontón núm. 462 Primoroso para id. Panco núm. 165 Rosario, para id. Pontón núm. 171 S. Pedro, para id. Bergantín-goleta núm. 78 Rosa (a) el Nuevo Ensayo, para Antique.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

Barca española Amistad, de 206 toneladas, procedente de Singapore, de donde salió el 17 del corriente, su capitan D. Ramon Dominguez, con 23 hombres de tripulacion, y de pasajeros D. Marcelino de Eguituz y cinco indigenas, su cargamento efectos de Europa; consignada á D. Fernando Muñoz. Trae siete cartas. Bergantín español Neptun, de 250 toneladas, procedente de Liverpool, de donde salió el 12 de Diciembre último, su capitan D. Martin Vidate, con 14 hombres de tripulacion, su cargamento efectos de Europa; consignada á los Sres. Smith Bell y C.ª. Trae cuatro enfermos en su tripulacion, entre ellos uno de gravedad y los demás convalescentes, quedó incomunicado hasta nueva orden de la Junta de Sanidad, dándole auxilio de gente por venir haciendo agua.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Masamis, bergantín-goleta núm. 44 Glauvina, en 14 dias de navegacion, con 1370 picos de abacá, 59 id. de sibucan, 35 id. de cueros

de vaca, 24 id. de carabao, 95,200 bejucos para bastones y 2 quintales de cera; consignado á D. Guillermo Osmeña, su capitan D. Manuel Corrales. De Daet en Camarines Norte, goleta núm. 184 Mira. Sra. de Antipolo, en 12 dias de navegacion, con 563 picos de abacá; consignado á los Sres. Russell Sturgis, su patron Valentin de la Cruz. De Cebu, bergantín-goleta núm. 3, Madrileño, en 15 dias de navegacion, con 706 fardos de tabaco, 800 picos de azúcar, 300 baratejas, 51 tablas para piso y 103 picos de abacá; consignado á D. Francisco V. de Orbeta. De id. id. id. núm. 24 Querida, en 18 dias de navegacion, con 900 picos de azúcar, 200 id. de abacá, 100 picos de sagranes, 10 picos de cueros de carabao, 40 tinajas de manteca y 39 canaves de sigay; consignado á D. Francisco Vicente, su patron Salvador Copeda. De Batangas, panco núm. 331 Lucia, en 2 dias de navegacion, con 300 bultos de café, 24 id. de azúcar, 23 canaves de monas, 6 id. de achuete y 130 picos de sibucan; consignado al patron Eufraico Navarro. De Calapan, panquillo dalupado núm. 34 S. Antonio, en 6 dias de navegacion, con 20 trozos de narra, 500 tablas y 19,000 bejucos partidos; consignado al patron Simon Decena.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Ilocos Sur, pontón núm. 63 S. Antonio. Para id. id. núm. 431 Magdalena. Para Subig, panco núm. 283 Caridad. Para Samar, pontón núm. 140 Atencion. Para Zambales, parao núm. 51 Soledad.

Table with columns for 'OBSERVAC. METEOR. DE AYER' and 'AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY', containing weather and astronomical data.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.